



LO CANCELARON EN 2018

Senado, con primera generación de legisladores sin fondo de retiro

Las legislaturas anteriores llegaron a tener hasta 10 mdp por persona

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

La decisión asumida en septiembre de 2018 en materia de austeridad para los actuales 128 senadores, que llevó a cancelar el Seguro de Separación Individualizada, provoca que en 2024 el Senado tendrá la primera generación de exlegisladores que no contará con el ahorro voluntario que oscilaba entre 3.3 millones de pesos y hasta 10 millones de pesos para quien concluya su función.

Durante diversas generaciones de legisladores federales, el Senado contó con un Seguro de Separación Individualizada, que era "un beneficio colateral del Seguro de Vida Institucional y se constituye con

aportaciones voluntarias del 10% de su dieta bruta por parte de los senadores, y por un tanto igual del Órgano Legislativo, incluyendo el ISR correspondiente".

Esto significaba que cada inicio de Legislatura, los senadores autorizaban al Senado a retenerles el 10% de su dieta, y en algunos casos hasta el 30% de su dieta, para que se fueran a un fondo de ahorro, el cual era administrado por una aseguradora privada y que recibía aportaciones similares por parte del Senado.

ANTECEDENTE

De acuerdo con la información que se puede consultar en el *Diario Oficial de la Federación*, sobre los ingresos brutos y netos de los senadores de la República, de las LXII y LXIII Legislatura, que comenzaron a trabajar en 2012 y concluyeron en 2018, por lo que son

los antecesores de los actuales senadores en funciones, la dieta bruta mensual que tuvieron fue de 197 mil 420.13 pesos.

Eso significó que los senadores que pidieron les descontaran el 10% de su dieta entregaban para su ahorro un total de 19 mil 742.013 pesos mensuales, que al año significó un ahorro de 236 mil 904.156 pesos y que por seis años implicó un ahorro voluntario de un millón 421 mil 424.93 pesos.

Frente a esa cantidad, de acuerdo con la reglas del Seguro de Separación Individualizado, el Senado entregó un millón 926 mil 82.03 pesos, con el ISR incluido; es decir, el ahorro logrado durante los seis años fue de tres millones 347 mil 506.96 pesos.

Cada año, de acuerdo también con la información del *Diario Oficial de la Federación*, entre 2013 y 2018, el Senado destinó para el Seguro de Separación In-



dividualizado 40 millones de pesos, entre 2013 y 2015; y 42 millones 179 mil 500 pesos, entre 2016 y 2018, lo que implicó que en seis años destinó un total de 246 millones 538 mil 500 pesos para ese seguro individualizado; lo que hace un promedio por cada uno de los 128 senadores de un millón 926 mil 82.87 pesos.

Pero de acuerdo con la información obtenida por **Excélsior**, en agosto del 2018, cuando concluyó la LXII Legislatura, hubo diversos senadores que optaron por un descuento de hasta 30% de su dieta mensual, lo que implica que los 3.3 millones de pesos que recibieron por ahorro voluntario y aportaciones del Senado la mayoría de los 128 senadores anteriores, para el caso de quienes pidieron el descuento de 30%, la cantidad ahorrada que se les entregó

fue de 10 millones 42 mil 520.90 pesos.

Entre los senadores de la generación 2012-2018 que tuvieron el beneficio del Seguro de Separación Individualizada, están los ahora morenistas y filo morenistas Mario Delgado, Manuel Bartlett Díaz, Ana Gabriela Guevara, Lorena Cuéllar, Zoé Robledo, Miguel Ángel Chico Herrera, Raúl Pozos Lanz, Layda Sansores, David Monreal, Omar Fayad, Luis Armando Melgar, Alejandro Encinas, Raúl Morón, Rabindranath Salazar, Carlos Puente, Benjamín Robles; Adán Augusto López Hernández también fue parte de esa generación, pero él se fue antes de concluir su encargo, por lo que su ahorro fue menor.

ACTUALIDAD

En septiembre del 2018, el entonces coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció la decisión de su grupo

parlamentario, de cancelar el Seguro de Separación Individualizada.

La decisión causó un conflicto financiero a la aseguradora y un problema para los trabajadores de mandos medios, que tenían el derecho de usar la herramienta de ahorro, porque debieron solicitar todo el dinero ahorrado durante 30 años, para al menos 50 casos, o al menos 10 años, para el caso de la mayoría, sin que eso implicara la terminación de su vida laboral en el Senado.

Y a los 128 senadores actuales, incluido Ricardo Monreal, la imposibilidad de ahorrar para su retiro a partir del 2024, sobre todo quienes se quedarán sin posibilidades de elección consecutiva ni serán tomados en cuenta por sus partidos políticos para alguna diputación federal.



Foto: Elizabeth Velázquez

Los actuales senadores deberán enfrentar una situación diferente en 2024, a comparación de sus anteriores generaciones.